



Reunión técnica sobre el futuro del trabajo en la acuicultura en el contexto de la economía rural

Ginebra, Suiza (reunión con formato híbrido), 13 - 17 diciembre 2021

► Puntos propuestos para la discusión

1. ¿Cuáles han sido los retos y las oportunidades para la promoción del trabajo decente en el sector de la acuicultura, incluyendo aquellos en relación al impacto de la pandemia de COVID-19 y los relacionados con los cuatro objetivos estratégicos del Programa de Trabajo Decente, es decir, las normas internacionales del trabajo y los principios y derechos fundamentales en el trabajo; el empleo (incluyendo la productividad, la contratación, el desarrollo de competencias); la protección social (incluyendo la seguridad social, la seguridad y la salud en el trabajo, los salarios y otras condiciones de trabajo); y el tripartismo y el diálogo social? ¿Cuáles han sido las principales causas de las tendencias y la evolución del sector, en particular el impacto de las megatendencias actuales tales como la transición demográfica, la globalización, los avances tecnológicos y el cambio medioambiental y climático?
2. ¿Qué políticas, medidas y prácticas han funcionado, qué es lo que no ha funcionado y qué hay que hacer para abordar los retos y promover las oportunidades de trabajo decente en el sector, especialmente en lo que respecta al fortalecimiento de las capacidades de todas las personas para así beneficiarse de las oportunidades en un mundo laboral cambiante; al fortalecimiento de las instituciones del trabajo para garantizar una protección adecuada de todos los trabajadores; a la promoción de la acuicultura sostenible, al crecimiento económico inclusivo, a la creación de empresas sostenibles, a la innovación y a la transición de la economía informal a la formal?
3. Teniendo en cuenta la gran diversidad de la acuicultura en términos de las especies cultivadas, los sistemas de cultivo y los entornos medioambientales, así como los factores económicos y sociales específicos del contexto y las oportunidades y los déficits de trabajo decente que

afectan a su desarrollo en los distintos países, ¿qué recomendaciones pueden formularse para la acción futura de la Organización Internacional del Trabajo y sus Miembros (gobiernos, organizaciones de empleadores y de trabajadores) en relación con la promoción del trabajo decente y sostenible en el sector?